

# DESALOJO INMINENTE

18/09/2019



Desde el martes 17/09 Casa Santa Cruz mantiene una vigila contra el desalojo en reclamo de una solución definitiva colectiva e integral a la problemática habitacional que padecen las 106 familias que aquí viven.

El Juez Virginio Cesari no consintió el pedido de \*suspensión de desalojo\* realizado tanto por el Equipo de la Liga Argentina por los derechos humanos (LADH) como de la Defensoría de Niños Niñas y Adolescentes.

Tras 10 años de lucha y organización nos encontramos como el primer día, sin ningún tipo de respuesta seria que provenga del Estado de la Ciudad ni de sus organismos como el IVC para llegar a la solución.

Las familias rechazamos enérgicamente el operativo de desalojo y exigimos una solución definitiva y colectiva. Decidimos resistir por lo que convocamos a las organizaciones sociales a acompañarnos en esta lucha. La vivienda digna es un derecho constitucional que no se está garantizando. A la fecha, 131 niños y adolescentes están por quedar en la calle.

VIVIENDA SI, DESALOJO NO!

NI CASAS SIN GENTE, NI GENTE SIN CASAS.

LA CALLE NO ES UN LUGAR PARA VIVIR.

Adhesiones: [difusion.santactuz140@gmail.com](mailto:difusion.santactuz140@gmail.com)

Contacto:

lliana: 1123962318

Jorge: 1155230042